



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3695-D-10
OD 927

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VII Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente y IV Jornadas Salud y Educación con el título “Adolescentes de hoy, adultos de mañana, diversidades y desafíos”, a realizarse del 1° al 4 de septiembre de 2010, en el hotel 13 de julio de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.